

 MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA 0076 Notas de Gestión Administrativa Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2024	
Autorización a Historia (1)	
<p>Fecha de creación del ente: Durante la dominación española en el Valle de Toluca, San Antonio y San Lucas se mantuvieron bajo el control político y religioso de la cabecera Municipal de Calimaya, esto hasta que nuestro municipio alcanzó su separación y formó una municipalidad con extensión territorial y autoridades propias, según el decreto número 30 donde se originan como municipalidad los pueblos de San Antonio la Isla, San Lucas Tepemajalco, Santa María de la Concepción, Santa María de la Asunción, las haciendas de Tepemajalco y Zacualpan, dado en Toluca el 15 de abril del año de 1847.</p> <p>Principales cambios en su estructura: El cambio más importante en la estructura orgánica del Municipio radica en la creación del Organismo descentralizado, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Es importante destacar que el Municipio siempre se ha apegado a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal para su organización estructural.</p>	
Panorama Económico y Financiero (2)	
<p>El Municipio de San Antonio la Isla, tiene como principal objetivo el dotar de servicios básicos a la población, en apego a las disposiciones legales, así como dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, entre otras.</p> <p>Sus estados financieros se orientan a mejorar la ejecución de su presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados. El manejo de las finanzas públicas y el gasto deben sujetarse a estrictas medidas de disciplina, racionalidad y austeridad, privilegiando la inversión productiva y el gasto social y disminuyendo significativamente el gasto corriente, para tales efectos, se contemplan las normas administrativas que permiten la aplicación eficiente de los recursos públicos.</p> <p>San Antonio la Isla, así como el resto de los Municipios que integran al Estado de México, ha migrado la forma de medir el impacto que tienen los municipios por la forma de administrar sus recursos económicos. Anteriormente se administraban a través de un Presupuesto por Programas, con el que podíamos medir el monto económico que era destinado por cada programa presupuestado. A partir de la emisión de la LGCG (2008), se inició un proceso de armonización contable y de alineación de los instrumentos presupuestarios de los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia y eficiencia en la economía del gasto e ingresos públicos.</p> <p>La clasificación programática emitida por el CONAC adoptó la clasificación que el sector público federal introdujo desde el presupuesto de 2008 como un primer paso para la implantación del SED y la adopción del Modelo del Presupuesto basado en Resultados (MPBR). Desde el 2010 el presupuesto no solamente es medido por el monto ejercido por cada programa, también permite conocer la población que ha sido beneficiada por la ejecución de cada uno de éstos, siendo así un gran logro significativo para poder dar una mejor rendición de cuentas a la población y convirtiéndose en un gran herramienta para el análisis en la toma de decisiones.</p>	
Organización y Objeto Social (3)	
<p>Objeto social: El Municipio tiene su objeto bien precisado, busca la satisfacción de las necesidades colectivas de su población (servicios públicos) y propiciar su desarrollo. Es decir, elevar eficientemente, dar rumbo y dirección a las prioridades y objetivos reales establecidos en función de los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros con que cuenta por lo que deberán ser usados con la mayor responsabilidad, racionalidad y transparencia, esto para satisfacer las necesidades sociales de intereses comunes y el desarrollo socioeconómico del municipio.</p> <p>Principal Actividad: Administración pública municipal en general, así como la prestación de servicios públicos ha sido calificada como tarea difícil, sin embargo de suma importancia para satisfacer sus Ejercicio Fiscal:</p> <p>Con relación a este punto, es de señalar que de acuerdo a la norma propia de la materia, se establece como ejercicio fiscal, al comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año al que Régimen Jurídico:</p> <p>Consideraciones Fiscales (Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener): Estructura Organizacional básica: El Ayuntamiento es un cuerpo colegiado deliberativo y plural al que se someten los asuntos de la Administración Pública Municipal, lo integran, la Presidenta Municipal, un Síndico, y siete Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisario o fideicomisario, No aplica</p>	
Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)	
<p>Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Manual Único de Contabilidad Gubernamental, y con base en las leyes que emiten los distintos Organos y dependencias del Gobierno Estatal, así como el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) e Instituciones Académicas, con el fin de observar con precisión y a cabalidad la norma contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera; con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.</p> <p>El sistema de contabilidad gubernamental que utiliza el municipio como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra en tiempo real de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios. Siendo responsable en su totalidad de su contabilidad y operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto El sistema municipal está conformado de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno municipal y de las finanzas públicas, siempre observando los lineamientos que se señalan en adelante:</p>	
Políticas de Contabilidad Significativas (5)	
<p>Actualización: N/A Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: N/A Sistema y método de valuación de inventarios: No se cuenta con almacenes de materiales: Se distribuyen los materiales de forma inmediata, conforme a las necesidades de cada área operativa o para el desarrollo de programas sociales del Municipio. Provisiones: N/A Reservas: N/A Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: Reclasificaciones: Se revelan todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones mediante política de diario. Depuración y cancelación de saldos: Sin movimientos</p>	
Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)	
<p>a) Activos en moneda extranjera: NA b) Pasivos en moneda extranjera: NA c) Posición en moneda extranjera: NA d) Tipo de cambio: NA e) Equivalente en moneda nacional: NA</p>	
Reporte Analítico del Activo (7)	
<p>Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de adquisición, aplicando los porcentajes siguientes: Vehículos 10 % Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias 20% Equipo de cómputo 20 % Mobiliario y equipo de oficina 3 % Ceniceros 2 % Maquinaria 10 % El resto 10 %.</p> <p>En el caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelará el monto de la revaluación (tanto de la depreciación como del activo en circulante) y el monto de la depreciación acumulada aplicada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será incluido nuevamente al procedimiento de depreciación. * Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: NA * Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: NA * Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, tales como bienes en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: NA</p>	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8)	
NA	
Reporte de la Recaudación (9)	
<p>La recaudación procedente de los ingresos de Gestión representó el 6.7 por ciento de los ingresos totales recaudados en el mes, provenientes principalmente de los impuestos y los derechos captados. Los recursos de origen federal como son las participaciones en ingresos las aportaciones federales, entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio, registraron un 93.3 por ciento del total de los ingresos recaudados en el periodo.</p>	
Proyección de recaudación a mediano plazo: N/A	
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)	

El municipio no presenta ninguna deuda con institución bancaria.
Calificaciones Otorgadas (11)
No se realizó ninguna transacción sujeta a calificación crediticia, por no contar con crédito alguno.
Proceso de Mejora (12)
Principales Políticas de Control Interno: Para la estructura organizacional se trabaja continuamente en la actualización de los manuales de organización y procedimientos para definir y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones, de los servidores públicos. Así mismo, difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.
Información por Segmentos (13)
La información revelada consiste solamente en el ámbito de transparencia de acuerdo con la CONAC y los lineamientos que emite.
Eventos Posteriores al Cierre (14)
No existe ningún evento a la fecha
Partes Relacionadas (15)
Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Presidenta Municipal Constitucional

Tesorera Municipal

Lizeth Marlene Sandoval Colindres

Nohemi Judith Chavez Samacho





MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA 0078
 Notas de Desglose
 Período del 1 al 30 de septiembre de 2024

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

Esta cuenta refleja un saldo de \$ 7,616,860.86, al cual, se encuentra integrado por la cuenta de efectivo \$7,603,336.64 y bancos por \$13,524.22; es decir, representan la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pago a proveedores, contratistas; así como, entero de impuestos y otras contribuciones. Esta cuenta reflejó un incremento con relación al mes anterior de \$4,416,057.57. El saldo se originó principalmente por los recursos captados vía Participaciones en los ingresos, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFCM) y los saldos en las cuentas de recaudación de recursos propios.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes alcanzaron la cifra de \$3,344,850.44 y están conformados principalmente por inversiones financieras a corto plazo \$3,929,800.42, y deudores diversos \$12,051.02, al final del mes presentó un incremento de \$6,743,763.63, principalmente por el registro del fondo de ahorro municipal.

Los derechos a recibir bienes y servicios: Durante el mes no se registraron movimientos en esta cuenta. El saldo al final del mes fue de \$773,238.45, derivado de los anticipos a contratistas.

Inventarios (3)

No aplica.

Este rubro corresponde a todos los bienes disponibles para su transformación. El Ayuntamiento no cuenta inventarios de materias primas y materiales para su transformación.

Almacenes (4)

No aplica.

Este rubro corresponde a todos los bienes existentes para su distribución a las áreas operativas de las Dependencias del Ayuntamiento. El Ayuntamiento no cuenta con la infraestructura ni recursos suficientes para operar un almacén de materiales, estos se adquieren mediante requisiciones y se distribuyen de forma inmediata de acuerdo con las necesidades de cada área.

Inversiones Financieras (5)

Durante la presente administración este rubro no ha tenido movimientos.

El rubro de Fideicomisos, mandatos y contratos análogos no presentó movimientos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles: Durante el mes de septiembre no se realizaron adquisiciones de activo fijo. En el renglón de inmuebles e intangibles tampoco hubo movimientos.

En el mes de septiembre se calculó la depreciación mediante el método de línea recta correspondiente a los distintos bienes muebles del Ayuntamiento.

La depreciación mensual de bienes muebles fue de \$5,134.05, la depreciación acumulada sumó la cantidad de \$1,419,487.12.

En el presente mes la depreciación de los bienes inmuebles fue de \$19,171.56 y la acumulada sumó \$1,922,661.48.

Nombre de la Cuenta	Saldo Ejercicio 2024	% Depreciación	Depreciación	
			Saldo	Acumulada
Bienes Inmuebles	\$ 1,580,117.34		\$ 1,171.56	\$ 1,922,661.48
Edificios no Habitacionales	\$ 1,530,117.14	2%	\$ 149,171.56	\$ 1,922,661.48
Bienes Muebles	\$ 2,296,562.94		\$ 125,124.33	\$ 1,419,487.12
Mobiliario y Equipo de Administración				
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 54,791.77	3%	\$ 1,192.93	\$ 65,528.16
Equipo de Cómputo y Accesorios	\$ 69,571.10	2%	\$ 7,526.82	\$ 66,030.17
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 77,545.97	1%	\$ 3,869.08	\$ 247,367.69
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 1,041,749.20	20%	\$ 76,204.17	\$ 727,574.74
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 21,027.32	10%	\$ 121.51	\$ 22,120.93
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 431,877.56	10%	\$ 7,219.54	\$ 96,857.11

Estimaciones y Otros Rubros (7)

Sin movimiento. Esta cuenta no presentó variación.

Otros Rubros (8)

Sin movimiento. Esta cuenta no presentó variación.

PASIVO

Las cuentas por pagar a corto plazo, alcanzaron la suma de \$1,418,240.96 y se encuentran conformadas de la siguiente manera:

Pasivo	Importe	Vencimiento (días)
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	1,130	
Proveedores por pagar a Corto Plazo	585,019.19	
Proveedores 2022-2024	1,735,030.38	>30
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	7,831,210.59	
Impuestos y Retenciones por pagar	3,210.32	>30
TOTAL PASIVO	1,418,240.96	

II. Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos, cuya diferencia positiva o negativa, determina el ahorro o el desahorro del periodo, sin considerar la deuda pública, inversión en bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso. De esta forma el resultado al mes de septiembre refleja un ahorro por \$1,061,751.93.

Alentando los principios de transparencia y rendición de cuentas, impulsados por la presente Administración del Municipio de San Antonio la Isla, se presenta la situación que guardan los siguientes rubros.

Ingresos y Otros Beneficios (10)

En el presente mes los ingresos de gestión alcanzaron una recaudación de \$1,138,452.25, representaron el 67 por ciento del total de los ingresos recaudados en el mes, el saldo principalmente por los recursos captados en el rubro de derechos por la prestación de servicios de agua potable.

Las cifras acumuladas alcanzaron los \$ 5,996,277.59, representando el 19.8 por ciento del total de ingresos captados.

Concepto de Ingreso	Septiembre	Ene-Sep
Ingresos de Gestión	1,138,452.25	5,127,581.66
Impuestos	452,360.18	13,683,597.42
Impuesto sobre el Patrimonio	389,581.22	12,985,731.28
Accesiones de Impuestos	7,778.96	617,866.05
Otros Impuestos	0.00	80,000.00
Contribuciones de Mejoras	5,000.00	1,399.00
Derechos	870,762.45	12,960,381.33
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	34,607.00	988,761.00
Derechos por Prestación de Servicios	713,431.39	1,281,328.14
Derechos por Prestación de Servicios	665,484.39	8,801,794.53
Registro Civil	34,183.00	359,979.00
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	21,983.00	995,528.81
Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	23,598.00	316,423.00
Servicios de Resmas	11,510.00	119,320.00
Servicios de Puntaciones	1,520.00	7,038.00
Expedición o Renovación Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	0.00	478,887.71
Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	15,363.00	172,848.00
Accesiones de Derechos	2,724.85	721,72.59
Productos	3,783.62	43,160.24
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	3,488.00	40,387.00
Otros Productos (rendimientos generados)	295.62	2,773.24
Aprovechamientos	1,546.00	16,989.00
Multas	5,246.00	61,972.00
Indemnizaciones	0.00	150,009.00
Otros	70.00	16,676.00

Participaciones, Aportaciones y Convenios:

Durante el mes de septiembre se recibieron Participaciones por un importe de \$1,931,018.06 y Aportaciones Federales \$3,751,461.00 desglosadas de la siguiente manera:

Participaciones, Aportaciones y Convenios:	Septiembre	Ene-Sep
Participaciones RAMO 28	1,931,018.06	58,781,111.31
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	5,217,375.57	1,397,876.57
Aportaciones RAMO 33	3,751,461.00	7,753,149.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	1,303,861.00	11,734,749.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNI)	2,447,500.00	22,028,400.00
Total	1,931,018.06	10,534,925.88

Los otros ingresos y beneficios del mes de septiembre son \$ 1,954.63, llegando su total acumulado al periodo de \$7,9,569.19.

Gastos y Otras Pérdidas (11)

Los gastos de funcionamiento alcanzaron la cifra de \$97,000,648.48 y se encuentran desglosados de la siguiente manera:

Servicios personales \$3,118,917.68, principalmente por el pago de sueldos y salarios, aportaciones de seguridad social e indemnizaciones por retiro, los cuales representaron el 3.27 por ciento.

Los materiales y suministros sumaron \$1,285,127.89, que representan al 1.31 por ciento, debido al pago de combustible, artículos deportivos entre otros.

Los servicios generales los servicios generales por \$33,859,802.91, principalmente se ejercieron en los rubros de mantenimiento de inmuebles para mejorar la imagen del municipio, servicios de limpieza, gastos de ceremonias oficiales y de orden social, así como espectáculos cívicos y culturales llevados a cabo en el municipio, los cuales significaron un 13.8 por ciento, en relación al total de los gastos de funcionamiento.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, alcanzaron en el mes la cifra de \$17,667,885.51, integradas por las transferencias de recursos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por \$12,286,482.97, los subsidios por carga fiscal otorgados a los contribuyentes por \$2,994,612.54 con objeto de incentivar el pago de contribuciones y ayudas sociales entregadas a la población vulnerable \$2,386,790.00.

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias, derivadas de la depreciación sumaron el mes de septiembre la cifra de \$2,467,346.71, correspondiendo a Bienes Inmuebles \$1,342,544.04 y Bienes Muebles \$1,124,802.67.

III. No. s al Estado de Variación en la Hacienda Pública (12)

Resultado del Ejercicio: Esta cuenta refleja un ahorro del ejercicio de \$ 10,061,751.98
 Hacienda Pública Patrimonio Contribuido Neto: \$ 81,016.80.
 Hacienda Pública Patrimonio Ganado de Ejercicios Anteriores: Esta cuenta alcanza la cifra de \$ 10,035,459.41.
 Total Hacienda Pública Patrimonio Neto Final: \$ 29,086,228.17.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes: (13)

El análisis del saldo inicial y final del Estado de Flujos de Efectivo, refleja el importe total de efectivo y equivalentes al final de , es por \$ 1,616,360.86.

Concepto	Mes actual	Mes anterior
Efectivo	229,033.54	209,003.83
Bancos-Fateraria	1,380,927.22	994,899.46
Bancos/Deposencia y Otros		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específicas		
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración		
Total de Efectivo y Equivalentes	1,610,960.76	1,203,903.29

Detalle de las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	Mes actual	Mes anterior
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	99,728.74	145,088.91
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		25,600.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Máquinaria y otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	99,728.74	170,688.91

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

DESCRIPCIÓN	Mes actual	Mes anterior
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	484,017.73	1,386,778.42
Movimientos de pérdidas (o rubros) que no afectan efectivo		
Depreciación	274,184.10	274,305.61
Amortización		
Incrementos (+) o decrementos (-) en las provisiones	1,418,846.25	460,951.77
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia (pérdida) en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incrementos (+) o decrementos (-) en las cuentas por cobrar	637,437.93	35,236.31
Bienes inmuebles		
Otras aplicaciones de inversión	12,415.00	20,391.58
Resultado de Ejercicios Anteriores		26,117.32
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	729,332.94	2,113,038.89

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (14)

INGRESOS PRESUPUESTALES	1,249,532.89
MEÑOS:	
GASTOS PRESUPUESTALES	23,314,585.72
IGUAL:	
Superávit (Déficit) presupuestal	12,935,948.11
MÁS:	
Pérdidas que se suman en la conciliación de ingresos	48,256.00
Pérdidas que se restan en la conciliación de gastos (Anticipos a contratistas y obras en proceso)	5,518,185.7
OTROS:	25,600.00
MEÑOS:	
Pérdidas que se restan en la conciliación de ingresos	
Pérdidas que se suman en la conciliación de gastos (depreciación)	2,465,346.11
Otros:	
IGUAL:	
Ahorro/Desahorro de la Gestión	10,061,751.98

Presidenta Municipal Constitucional

Lizeth Mariaga Sánchez Colindres



Tesorera Municipal

Neidy Judith Pérez C. Macho





MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA 0076
 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
 Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2024

Cuentas de Orden Contables y presupuestarias (1)

Contables:

Valores: Sin Movimientos.

Emisión de Obligaciones: Sin Movimientos.

Avelos y Garantías: Sin Movimientos.

Juicios: Sin Movimientos.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin Movimientos.

Bienes en Concesión y en Comodato: El rubro de comodatos de equipo de transporte registra un saldo de \$ 37,500.00.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos:

La Ley de Ingresos para el ejercicio 2024, es de \$ 172,934,467.16, desglosada de la siguiente manera: Ingresos Propios \$ 748,549.75, participaciones en los ingresos \$ 1,496,117.47, al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFCM) \$ 1,384,344.46; Aportaciones \$ 43,470.84, de los cuales corresponden: al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) \$ 29,371,194.64; al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) \$ 13,038,609.00; al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) \$ 7,551.00, Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) \$ 4,256.00 y Otros Ingresos y Beneficios Varios por \$ 17,847.34.

Se realizó una ampliación a los ingresos de gestión, por \$ 15,509,186.09, derivada por una parte por los excedentes recibidos de las participaciones en los ingresos y por otra por las campañas para la captación de ingresos que se realizarán con motivo de la regularización de predios, tomas de agua potable; así como traslativas de dominio, la cual se estima que traerán una derrama económica para el municipio. Con estas acciones al presupuesto modificado alcanzó la cifra de \$ 38,443,653.25.

En el mes de septiembre se recaudaron recursos por la cantidad de \$ 19,922,895.34 integrados por los ingresos de gestión \$ 1,238,452.25, aportaciones y participaciones en los ingresos \$ 17,582,479.06 y otros ingresos y beneficios varios por \$ 1,954.00; con lo cual se se rebasó la meta programada llegando al 125.90 por ciento de la meta programada en el mes.

Las cifras acumuladas muestran ingresos de gestión por \$ 26,996,127.59, participaciones y aportaciones \$ 108,453,936.88 y otros ingresos por \$ 799,589.16, lográndose al periodo \$ 136,249,653.53 que representan el 87.0 por ciento, con relación a la meta acumulada.

Concepto de Ingreso	Septiembre			Acumulado Enero - Septiembre		
	Ley de Ingresos Vigente	Recaudación	Avance %	Ley de Ingresos Vigente	Recaudado	Av. %
INGRESO TOTAL	1,719,211.22	3,822,985.24	118.8%	15,519,566.21	17,249,812.23	111.8%
Ingresos de Gestión	2,237,731.51	1,214,467.25	54.3%	2,257,752.31	28,966,127.59	56.6%
Participativas, aportaciones y otros	1,585,039.66	18,892,479.01	1197.1%	5,874,302.61	14,533,936.88	93.7%
Otros Ingresos	26,240.05	1,525.98	5.8%	166,491.29	749,748.16	452.1%

Cuentas de Egresos:

El presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2024, fue de \$ 1,293,467.16, del cual se destinó al 80 por ciento al gasto corriente; al 12.0 por ciento al gasto de capital y al pago de pasivos generados al cierre del ejercicio anterior.

Se realizó una ampliación al presupuesto de egresos de gastos corriente, por \$ 15,509,186.09, derivada por una parte por los excedentes recibidos de las participaciones en los ingresos y por otra por las campañas para la captación de ingresos que se realizarán con motivo de la regularización de predios, tomas de agua potable; así como traslativas de dominio, la cual se estima que traerán una derrama económica para el municipio. Con estas acciones al presupuesto modificado alcanzó la cifra de \$ 38,443,653.25.

Durante el mes de septiembre se ejercieron recursos por \$ 432,019.31, destinados al gasto corriente, principalmente al suministro y pago de combustible, y los incrementos en el precio del combustible para atender los peticiones que solicita el área de seguridad pública, y para realizar la recolección de residuos sólidos que realiza el área de servicios públicos; se continuó con el mantenimiento de inmuebles, para mejorar imagen del municipio; asimismo, la compra de material eléctrico diversas funciones del área de alumbrado público; además se llevaron a cabo ceremonias de orden social, así como eventos culturales. En cuanto a las transferencias y subsidios, se registraron los subsidios al DIF municipal, y los subsidios por carga fiscal otorgados a la población como estímulo para el pago de sus contribuciones. Del gasto de capital se ejercieron recursos por \$ 29,880.37, en gasto para obras públicas.

Al mes de septiembre se ejercieron recursos por \$ 1,314,285.72, de los cuales el gasto corriente fue de \$ 1,144,722,533.59, inversión pública \$ 2,543,795.73 y adeudos por \$ 46,256.00, el presupuesto alcanzado fue un 101.9 por ciento de la meta programada.

CONCEPTO	Septiembre			Acumulado Enero - Septiembre		
	Modificado	Ejercido	Avance %	Modificado	Ejercido	Avance %
EGRESOS TOTALES	1,293,467.16	1,711,179.84	132.3%	12,581,583.84	13,145,672.23	104.5%
Gasto Corriente	1,053,699.77	1,432,019.51	135.9%	12,291,449.92	11,472,533.59	93.3%
Gasto de Capital	1,700,000.00	2,589,337.33	152.3%	15,500,000.00	3,543,795.73	23.0%
Adeudos Públicos	43,767.39	47,823.00	109.2%	46,133.92	46,133.92	100.0%

Presidente Municipal Constitucional

L'eth Maritena Sandoval - Alcaldes



Tesorera Municipal

Noemí Judith Chav - Tesorera

